



Factura: 003-004-000010637



20151701064D05327

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701064D05327					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:12)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CULQUI ANCHALUISA FANNY LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719286484	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

**AGENCIA DE VIAJES FUSIÓN DE MUNDOS SUEÑOSCOM  
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y siete de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)  
CULQUI ANCHALUISA FANNY LILIANA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGENCIA DE VIAJES FUSIÓN DE MUNDOS SUEÑOSCOM CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CULQUI ANCHALUISA FANNY LILIANA
CULQUI ANCHALUISA JENNY ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGENCIA DE VIAJES FUSIÓN DE MUNDOS SUEÑOSCOM CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
CULQUI ANCHALUISA FANNY LILIANA  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1719286484

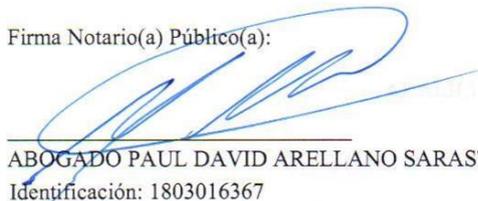
**DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

**20151701064D05327**

**Factura No.: 003-004-000010637**

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Noviembre del dos mil quince; ante mí ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CULQUI ANCHALUISA FANNY LILIANA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719286484 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGENCIA DE VIAJES FUSIÓN DE MUNDOS SUEÑOSCOM CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI  
Identificación: 1803016367

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

**PAUL DAVID  
ARELLANO SARASTI**

Firmado digitalmente por PAUL DAVID ARELLANO SARASTI  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000084226, cn=PAUL DAVID ARELLANO SARASTI  
Fecha: 2015.12.02 15:57:24 -05'00'



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA N° 2015-17-01-64-D.....  
FACTURA N°.....  
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley  
Notarial, doy fe que el documento que en.....foja(s)  
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.  
Quito, a..... 27 NOV. 2015.....

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI  
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO